

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.038

Jueves 2 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2584611

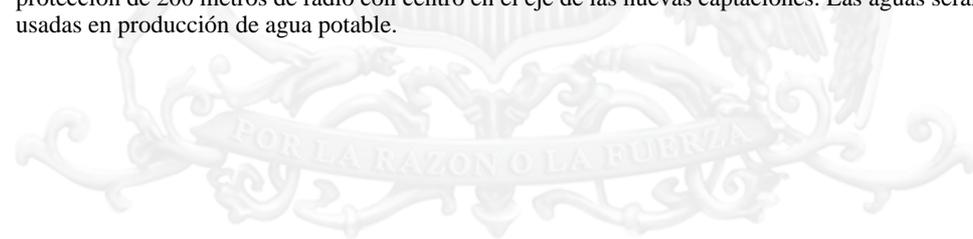
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE QUILLOTA

Solicitud de cambio punto de captación de aguas subterráneas

ESVAL S.A., RUT 76.000.739-0, es titular de derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, ejercicio permanente y continuo, en calidad de definitivo, por un caudal de 41 l/s (equivalentes a un volumen anual de 1.292.976 m³, que se captan mecánicamente desde 2 pozos ubicados en recinto de la empresa, ubicado en Carretera Panamericana Norte, en la comuna de Nogales, provincia de Quillota. Los Pozos corresponden al Pozo N° 1, ubicado a diez metros del deslinde poniente y a cincuenta metros del deslinde norte. Pozo N° 2, ubicado a 30 metros del deslinde poniente y a 20 metros del deslinde norte. El derecho se encuentra inscrito a Fojas 347 N° 276 del Registro de Propiedad de Aguas del Año 2018 del CBR La Calera. De conformidad a lo previsto en los artículos 130 y siguientes del Código de Aguas, se solicita autorizar el Cambio de Punto de Captación de parte del derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, ejercicio permanente y continuo, y en calidad de definitivo, antes mencionado, y con las mismas características, a captarse mecánicamente desde 2 captaciones ubicadas en la localidad de Artificio, comuna de La Calera, provincia de Quillota, Región de Valparaíso, según el siguiente detalle: 1.- Pozo Las Américas N° 1, por un caudal de 29,9 l/s y un volumen anual de 942.926,4 m³, ubicado en punto de coordenadas UTM (metros) Norte 6.371.330 y Este 294.460. 2.- Pozo Las Américas N° 2, por un caudal de 7,9 l/s y un volumen anual de 249.134,4 m³, ubicado en punto de coordenadas UTM (metros) Norte 6.371.426 y Este 294.492. Las ubicaciones están definidas según la Carta IGM Escala 1:50.000, Huso 19, Datum WGS84. Las captaciones están insertas en el SHAC Nogales - Hijuelas. Se solicita un área de protección de 200 metros de radio con centro en el eje de las nuevas captaciones. Las aguas serán usadas en producción de agua potable.



CVE 2584611

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl